



Consejo Sectorial de Política Social

Quito, 22 de diciembre de 2010

En el año 2010, el Consejo Sectorial de Política Social se ha reunido en 11 ocasiones hasta la fecha, manteniéndose 10 Sesiones Ordinarias y una Sesión Extraordinaria.

El orden del día tratado y las resoluciones de las sesiones mantenidas se detallan a continuación:

ACTA No. 013-2010 **Sesión Ordinaria, 14 de enero de 2010**

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de las actas de las dos reuniones anteriores.
2. Presentación del Plan de Capacitación del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional– SECAP, a cargo de Verónica Valenzuela, Directora Ejecutiva, y, su aprobación.
3. Presentación del anteproyecto “Ley del Derecho al Hábitat y la Vivienda Digna” a cargo de Walter Solís, Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda.
4. Presentación de la Planificación 2010 de la Secretaría Nacional del Migrante, a cargo de Lorena Escudero, Secretaria Nacional del Migrante - SENAMI.
5. Rendición de cuentas del Programa de Provisión de Alimentos – PPA- del MIES a cargo de Juan Carlos Acosta, Coordinador Técnico del PPA – MIES.
6. Varios

Resoluciones:

Punto dos:

El Consejo resuelve dar el aval al plan de capacitación profesional del SECAP con la consideración de que se incorporen las observaciones realizadas e incluya los grupos de atención prioritaria aprobados previamente por este Consejo.

ACTA No. 014-2010 **Sesión Ordinaria, 03 de febrero de 2010**

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe a cargo de la Eco. Alexandra Lastra, Subsecretaria de Políticas y Seguimiento a la Gestión Social referente a los siguientes temas:
 - a. Informe de Gestión del año 2009
 - b. Ejecución Presupuestaria y Metas 2010
3. Rendición de cuentas del Programa de Provisión de Alimentos – PPA- del MIES a cargo de Juan Carlos Acosta, Coordinador Técnico del PPA – MIES.
4. Presentación del Plan Anual de Inversiones 2010-2011 para la Frontera Norte a cargo de Martha Moncada, Secretaria Técnica de Plan Ecuador.
5. Varios



Consejo Sectorial de Política Social

Resoluciones:

Punto Cuatro:

El Consejo resuelve que los ministros y ministras establecerán las metas para la Frontera Norte y priorizarán su cumplimiento en sus presupuestos. La Secretaría Técnica de Plan Ecuador trabajará en la fijación de las metas con los equipos técnicos de cada ministerio.

ACTA No. 015-2010 **Sesión Ordinaria, 18 de marzo de 2010**

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe sobre la Ejecución Presupuestaria enero – 15 marzo 2010: Alexandra Lastra, Subsecretaria de Políticas y Seguimiento a la Gestión Social del MCDS.
3. Presentación de las acciones que se está realizando para dar cumplimiento a la declaratoria de excepción por la sequía en la Sierra Central: María del Pilar Cornejo, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.
4. Presentación de las Políticas Migratorias: Lorena Escudero, Secretaria Nacional del Migrante.
5. Presentación del proceso de aprobación y ejecución financiera de recursos para proyectos y programas con financiamiento de cooperación internacional: Gabriela Rosero, Directora Ejecutiva de la AGECI.
6. Varios

Resoluciones:

Punto Tres:

El Consejo toma conocimiento del informe de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos y resuelve que los Ministros y Ministras den particular atención a sus intervenciones en la zona.

Punto Cuatro:

El Consejo resuelve monitorear que las políticas sociales universales no excluyan a familias inmigrantes y definir los criterios de política para los programas focalizados.

Punto Seis - Varios

El Consejo resuelve que los Ministros y Ministras informen al Ministerio de Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) sobre el estado de los requerimientos de bienes inmuebles y del grado de cumplimiento de las transferencias de dominio en el caso de los ministerios que hayan recibido este tipo de bienes, siendo el MCDS quien canalizará los pedidos y establecerá prioridades. Para el efecto, INMOBILIAR entregará una matriz que deberá ser completada por cada ministerio en el plazo de una semana.

ACTA No. 016-2010 **Sesión Ordinaria, 08 días de abril de 2010**



Consejo Sectorial de Política Social

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe sobre la Ejecución Presupuestaria enero-marzo de 2010: Alexandra Lastra, Subsecretaria de Políticas y Seguimiento a la Gestión Social del MCDS.
3. Presentación del proceso de aprobación y ejecución financiera de recursos para proyectos y programas con financiamiento de cooperación internacional: Gabriela Rosero, Directora Ejecutiva de la AGECI.
4. Presentación de la Reforma de la Institucionalidad: Ana María Larrea, Subsecretaria de Reforma Democrática del Estado de la SENPLADES.
5. Varios

Resoluciones:

Punto Dos:

1. Presentar el balance de lo social en los tres años de gobierno.
2. Conformar un comité entre el MCDS y el Ministerio de Finanzas para revisar las solicitudes de pago pendientes en los ministerios del sector social y definir los tiempos para la ejecución.
3. Solicitar a los ministerios que cumplan de manera oportuna con los procedimientos y requisitos de los proyectos financiados con crédito.

Punto Tres:

El Consejo se compromete a entregar la información de cooperación internacional no reembolsable de los ministerios del sector social en el formato que se acuerde con la AGECI.

ACTA No. 017-2010 **Sesión Ordinaria, 05 de mayo de 2010**

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Presentación del Balance de la política social de los primeros años de gobierno y nueva visión de política: María Caridad Ortiz, Subsecretaria de Políticas y Seguimiento a la Gestión Social encargada del MCDS.
3. Informe a cargo de Ana Badillo, Directora de Monitoreo y Seguimiento a la Gestión Social referente a los siguientes temas:
 - a. Ejecución Presupuestaria del Sector Social del primer cuatrimestre 2010.
 - b. Cumplimiento de metas de programas del primer trimestre 2010.
 - c. Cumplimiento de los Convenios Internacionales del primer trimestre 2010.
4. Varios

Resoluciones:

Punto Dos:

Los ministerios y entidades que conforman el Consejo remitirán hasta el viernes 7 de mayo una presentación corta que contenga la visión, objetivos, programas emblemáticos de la nueva fase de gobierno, metas, presupuesto, necesidades de financiamiento, cronograma y la estrategia de comunicación.



Consejo Sectorial de Política Social

ACTA No. 018-2010
Sesión Ordinaria, 10 de junio de 2010

Orden del Día:

1. Aprobación del acta anterior
2. Informe a cargo de Alexandra Lastra, Subsecretaria de Políticas y Seguimiento a la Gestión Social del MCDS referente a los siguientes temas:
 - a. Ejecución Presupuestaria del Sector Social del primer semestre 2010
 - b. Directrices para el PAI 2011
3. Revisión detallada del estado de ejecución de los convenios internacionales: Ricardo Patiño Aroca, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración
4. Varios

Resoluciones:

Sesión sin resoluciones.

ACTA No. 019-2010
Sesión Ordinaria, 29 de julio de 2010

Orden del Día:

1. Aprobación del acta anterior
2. Informe a cargo de Alexandra Lastra, Subsecretaria de Políticas y Seguimiento a la Gestión Social del MCDS referente a los siguientes temas:
 - a. Ejecución presupuestaria del Sector Social del primer semestre 2010
 - b. Cumplimiento de metas de programas del primer semestre 2010
 - c. Formulación y aprobación del PAI 2011 del Sector Social
3. Presentación del estado actual de los Programas de Intervención Territorial Integral (PITI) existentes, a cargo de Diego Valencia, Subsecretario de Programas y Proyectos Socio Productivos;
4. Presentación de la Evaluación Política de la Gestión del Gobierno en las 8 provincias (presentada en el Gabinete Itinerante en la ciudad de Shushufindi) por parte de Doris Soliz, Ministra de Coordinación de la Políticas; y,
5. Varios

Resoluciones:

Sesión sin resoluciones.

ACTA No. 020-2010
Sesión Ordinaria, 10 de septiembre de 2010

Orden del Día:



Consejo Sectorial de Política Social

1. Aprobación del acta anterior
2. Informe a cargo de Alexandra Lastra, Subsecretaria de Políticas y Seguimiento a la Gestión Social del MCDS referente a los siguientes temas:
 - a. Ejecución presupuestaria del Sector Social con corte al 31 de agosto de 2010.
 - b. Cumplimiento de los convenios internacionales del sector social con corte al 31 de agosto de 2010.
3. Presentación de la Evaluación Política de la Gestión del Gobierno en las 8 provincias (presentada en el Gabinete Itinerante en la ciudad de Shushufindi) por parte de Juan Fernando García, Viceministro de Coordinación de la Política;
4. Presentación de la estrategia de Mercado Público Solidario a cargo de Diego Valencia, Subsecretario de Programas y Proyectos Socio Productivos del MCDS; y,
5. Varios

Resoluciones:

Punto Cinco - Varios:

Los ministerios del Consejo se comprometen a trabajar conjuntamente en un plan especial de intervención en las zonas de mayor riesgo de emigración y **resuelven** trabajar en la lucha contra la pobreza de las personas en estado de mayor riesgo.

ACTA No. 021-2010 **Sesión Ordinaria, 7 de octubre de 2010**

Orden del Día:

1. Aprobación del acta anterior;
2. Informe sobre el estado de la ejecución presupuestaria del Sector Social con corte al 30 de septiembre de 2010 a cargo de Ana Badillo, Directora de Seguimiento y Monitoreo a la Gestión Social del MCDS;
3. Presentación de las propuestas sobre la institucionalidad de estrategias intersectoriales a cargo de Ana Badillo, Directora de Seguimiento y Monitoreo a la Gestión Social del MCDS:
 - a. Propuesta de estrategia intersectorial de desarrollo infantil y conformación de comités técnicos;
 - b. Propuesta de la estrategia intersectorial de nutrición y su aprobación;
4. Presentación de la estrategia de Mercado Público Solidario a cargo de Diego Valencia, Subsecretario de Programas y Proyectos Socio Productivos del MCDS; y,
5. Varios.

Resoluciones:

Punto Tres:

El Consejo resuelve elaborar la estrategia de desarrollo infantil y conformar un comité técnico interministerial para su elaboración, el cual deberá presentarla para la respectiva aprobación al Consejo.

ACTA No. 022-2010 **Sesión Ordinaria, 17 de noviembre de 2010**



Consejo Sectorial de Política Social

Orden del Día:

1. Aprobación del acta anterior;
2. Informe sobre el estado de la ejecución presupuestaria del Sector Social con corte al 8 de noviembre de 2010 a cargo de Ana Badillo, Directora de Seguimiento y Monitoreo a la Gestión Social del MCDS;
3. Exposición de los instrumentos que regulan las transferencias de recursos que realizan las Entidades del Gobierno Central, a cargo de Fernando Soria, Subsecretario de Presupuestos del Ministerio de Finanzas.
4. Presentación del Programa “Ecuador sin Mendicidad” y la campaña “Da Dignidad por un Ecuador sin Mendicidad”, a cargo de Ximena Ponce, Ministra de Inclusión Económica y Social.
5. Presentación de la propuesta de reforma normativa dentro del convenio CAE-SENAMI-Menaje de Casa, a cargo de Lorena Escudero, Secretaria Nacional del Migrante; y,
6. Varios.

Resoluciones:

Punto Cuatro:

El Consejo resuelve que los ministerios y entidades que lo conforman, respalden la ejecución del programa “Ecuador sin Mendicidad” y la campaña “Da Dignidad por un Ecuador sin Mendicidad”.

Punto Seis - Varios:

El Consejo resuelve apoyar la estrategia comunicacional del INEC para el censo de población y vivienda.

ACTA No. 001-2010-EXT **Sesión Extraordinaria, 25 de noviembre de 2010**

Orden del Día:

1. Presentación de los criterios y orientaciones generales que deberán observar los Ministerios del Sector Social para la realización de transferencias a favor de personas naturales o jurídicas de derecho privado, para la ejecución de programas o proyectos de inversión en beneficio directo de la colectividad, de acuerdo con lo previsto en el Decreto Ejecutivo No. 544 de 11 de noviembre de 2010, a cargo de Xiomara Chávez, Subsecretaria de Gestión de Políticas y Seguimiento a la Gestión del MCDS.

Resoluciones:

El Consejo resuelve aprobar los siguientes criterios y orientaciones (documento adjunto):

(Se encarga a la Secretaría del Consejo formalizar los criterios y orientar en la resolución correspondiente que será notificada a los miembros del consejo.)